

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio para la Transición Ecológica  
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
Sevilla**

Núm. 1.602/2019

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-395/2016 (C-3029/1995).

Peticionario: Juan Antonio Vallejo Ortega.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 48,349 ha.

Volumen Anual (m<sup>3</sup>/año): 74417,55.

Caudal Concesional (L/s):

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Priego de Córdoba. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Masa de agua Subterránea.

M.A.S. Montes Orientales-Sector Norte.

X UTM (ETRS89): 405571.

Y UTM (ETRS89): 4151186.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 5 de abril de 2019. El Jefe del Servicio Técnico,  
Fdo. Víctor Manuz Leal.